## APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (AD-REFERÉNDUM)" ID N° 266.370**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio de dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación Operativa de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 10:00 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (AD-REFERÉNDUM)" ID N° 266.370**

Para dicho acto, están presentes las siguientes personas:

- Sr. Alberto Jara - Funcionario
- Sr. Roberto Sanz – Funcionario
- Sra. Magdalena García - **LAVADERO VENEZUELA**

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de los Sobres de Oferta físicas, informándose lo siguiente:

**LAVADERO VENEZUELA de Carlos Antonio Barrientos Godoy**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 855.000 (Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación básica, salvo la siguiente documentación:

- Patente Municipal.
- Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:
  Cuenta con la infraestructura y personal necesario para la prestación del servicio requerido.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.

**LAVADERO DE AUTOS de Fátima Benegas**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 480.500 (Cuatrocientos Ochenta Mil Quinientos),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación, básica salvo la siguiente documentación:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de productos similares a lo propuesto. Podrán presentarse la cantidad de Contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia.
- Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.
- Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:
  Cuenta con la infraestructura y personal necesario para la prestación del servicio requerido.
- Detalle de la organización interna, indicando personal de dirección, personal permanente y no permanente, vinculado a la empresa.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.

**DAN & KAR S.A**

Esta empresa presenta oferta por un monto total de **G. 1.870.000 (Un Millón Ochocientos Setenta Mil),** dio cumplimiento con la presentación de la documentación, básica salvo la siguiente documentación:

- Patente Municipal..
- Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:
  Cuenta con la infraestructura y personal necesario para la prestación del servicio requerido.
  Detalle de la organización interna, indicando personal de dirección, personal permanente y no permanente, vinculado a la empresa.
- El oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de Declaración Jurada debidamente firmada.
- Declaración Jurada del detalle de la organización interna indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, vinculado a la empresa.

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

- Sr. Alberto Jara – Funcionario_____
- Sr. Roberto Sanz – Funcionario_____
- Sra. Magdalena García - LAVADERO VENEZUELA _____